

## Informe de Actividades Enero 2025

Huehuetenango 31 de enero de 2025

Licenciada  
**Mireya Palmieri Santisteban**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-182-2025-029
2. Nombre: Saraí Maribel Saucedo García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En seguimiento a los lineamientos brindados por el Delegado Departamental se procede a realizar la presentación del anteproyecto de la Planificación Operativa Anual 2025 de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla, dicha herramienta se fortalece y brinda seguimiento a las dimensiones de Gobernanza territorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional y estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición mano a mano.</li></ul>
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango se realiza cabildeo con autoridades municipales del municipio de Chiantla. con la finalidad de reanudar y brindar seguimiento a los planes, proyectos y actividades a implementar en el municipio en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del los Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.</li></ul>
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización de ficha informativa municipal la cual contiene información específica en Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla con el propósito de presentar información para la toma de decisiones en -SAN-.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Huehuetenango en la actualización de intervenciones realizadas a nivel municipal en el marco del "Plan Municipal de Abordaje de la Desnutrición Aguda en municipios priorizados" con el objetivo de monitorear y evaluar avances del plan elaborado por la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y</li></ul>

		Nutricional -COMUSSAN- del municipio de Chiantla.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango se realiza reunión bilateral con técnicos de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -DMSAN- del municipio de Chiantla, con el objetivo de coordinar y planificar acciones a implementar en el marco de la -SAN-, para llevar de forma ordenada y organizada los procesos municipales para el año 2025.</li> </ul>
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco de la Seguridad Alimentaria y nutricional -SAN- en el mes de enero se apoya a delegación departamental en la realización de informe sobre el funcionamiento de la comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- con el objetivo de plasmar información relevante de las actividades implementadas en el municipio, desde los espacios de la -COMUSSAN- siendo este un espacio de toma de decisiones a nivel municipal en el cual participan múltiples instituciones con intervención en el municipio de Chiantla.</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En seguimiento a las metas y prioridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional se elabora informe sobre la situación de factores que inciden en la Desnutrición Aguda en el municipio de Chiantla, con la finalidad de retroalimentar a la Delegación Departamental y con ello buscar rutas y alternativas para la atención de casos, entrega de ofertas programáticas desde los espacios de toma de decisiones constituido como la Mesa Técnica Municipal en Atención a la Desnutrición Aguda.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En seguimiento a los lineamientos brindados por la Delegación Departamental se realiza actualización al informe sobre el funcionamiento de Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla, con el objetivo de propiciar información relevante de las acciones realizadas con presupuesto municipal asignado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- en el marco de la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo a requerimiento realizado por el alcalde municipal de Chiantla para la implementación y/o creación de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional la cual tiene como objetivo fortalecer la gestión administrativa municipal la cual ofrece grandes ventajas para aumentar la eficiencia de los programas y acciones de seguridad alimentaria y nutricional que llevan a cabo diversos ministerios, entidades, descentralizadas, empresas del sector público y organizaciones no gubernamentales.</li> </ul>
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorar y retomar procesos de coordinación y articulación en la temática de -SAN- desarrollados a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional son importantes para la gobernanza, en el mes de enero se participa en reunión del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con el objetivo de facilitar los procesos de Gobernanza en SAN en los distintos niveles.</li> </ul>

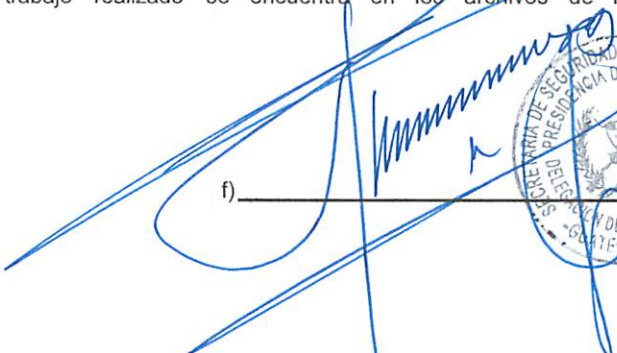

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A requerimiento de Delegado Departamental se procede a participar en reunión de trabajo con personal técnico que integra la Delegación Departamental de Huehuetenango con la finalidad de organizar de manera efectiva el recurso humano en comisiones de trabajo las cuales permiten abordar de manera efectiva y eficiente las metas y prioridades para el 2025 promovidas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</li> </ul>
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del Fortalecimiento Institucional de SESAN.

trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de

Atentamente,

f)   
 DPI 3171599411302

f)   


f)   
 Ingeniero Jorge Suardo Hernández Páden  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_